



EL TELEGRAFISTA ESPAÑOL

Revista general de electricidad.

AÑO V

Dirección y Administración: Espíritu Santo, 24.

Núm. 176

Madrid 9 de Mayo de 1893.

Sumario.

Discurso inaugural de Mr. William Preece.—Carta de un amigo del Cuerpo.—El Centro de Coruña.—Cuento: la isla de Volta-
Job.—Crónicas telegráficas: Morella.—Auxilios mutuos.—
Juicios de la Prensa.—Buques eléctricos.—D. Enrique Fiol
y Minguella.—Noticias.—Movimiento del personal.—Anun-
cios.

DISCURSO INAUGURAL

PRONUNCIADO EL 26 DE ENERO DEL AÑO ACTUAL

POR EL PRESIDENTE

DE LA SOCIEDAD DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

MR. WILLIAM HENRY PREECE (1)

TELEFONÍA

En 1877 tuve la suerte de traer á Inglaterra el primer par de teléfonos prácticos, que me habían sido ofrecidos en Nueva York por el mismo Graham Bell. Después de una serie de experimentos los exhibí en la reunión de la Asociación británica que se celebró en Plymouth aquel año. ¿Quién hubiera podido entonces imaginar que aquellos instrumentos, que eran sólo un juguete, llegarían á ser, al cabo de dieciséis años, una necesidad, tanto en la vida comercial como en la doméstica? En la actualidad puede apreciarse con mucha exactitud en un millon el número de teléfonos en uso.

Durante el año 1878 inventó Edison su carbón transmisor, y el profesor Hughes ofreció al mundo su «microfono.» Estos inventos hicieron del teléfono un instrumento práctico, de extraordinaria importancia comercial. Puede decirse que nació casi perfecto, y la pequeñez de los progresos realizados modernamente en el receptor de Bell y en el microfono de Hughes es casi tan asombrosa como el inmenso número de tentativas

(1) De *The Electrical World*, 18 de Febrero.

infructuosas que se han verificado para mejorar sus condiciones, sin que todavía haya sido anulado el instrumento primitivo.

El establecimiento de Centrales telefónicas ha impulsado el desarrollo de los sistemas de conmutación en términos que puede considerarse en sí como un estudio especial, y la demanda de comunicación entre puntos distantes ha exigido se dedique gran atención á los métodos de construcción de líneas y disposición de los circuitos.

En este último terreno he trabajado sin descanso, y la aplicación de la ley del producto «K R» ha ofrecido material beneficio para la resolución de los problemas de telefonía á largás distancias. Esta ley implica que el número de signos que pueden transmitirse por segundo al través de cualquier circuito depende solamente de la capacidad K y de la resistencia R del circuito. Hoy está de moda negar la exactitud de la ley K R, y éste es probablemente el resultado de ignorar su significación ó su interpretación. Unos dicen que es empírica; otros se burlan de ella por imaginaria, y algunos se mofan por considerarla como una ley absurda; pero es lo cierto que ha servido para determinar las dimensiones y velocidad de trabajo de todos nuestros grandes cables submarinos; el número de armaduras que pueden hacerse funcionar por un circuito en el sistema múltiple; la velocidad que puede alcanzarse con el Wheatstone, y la distancia á que es posible funcionar en cuádruple. Es una ley merced á la cual ha podido cambiarse la palabra por teléfono entre Londres y París con toda claridad, y que tal vez antes de un año permita á Dublin y Belfast hablar con Londres, y que será para Irlanda un mensaje de paz tan sólido y práctico como pueda serlo cualquier promesa de modificaciones políticas.

La línea general entre Nueva York y Chicago tiene 9:0 millas de longitud, y ha sido construída con hilo de cobre de 435 libras de peso por milla (núm. 8 del S. W. G). Este hilo ofrece una resistencia de 2.06 ohms por milla, como es fácil comprobar; pero Mr. Wetzler dice que tiene una

capacidad de 0.0158 microfaradias por milla, cifra que no podemos comprobar, y que es absurdamente alta. En Inglaterra he obtenido 0.0158 microfaradias como resultado de la medida de una línea antigua; pero he indicado con frecuencia que, á causa del empleo de los hilos de tierra, la capacidad de las líneas inglesas es mucho mayor que las de las líneas americanas. Mr. Edison observó esto en 1872, cuando vino á Inglaterra á establecer su sistema automático. Además, he indicado también que los efectos ulteriores de inducción disminuyen esta capacidad. El circuito de París no excede de 0.005 microfaradias por milla. Podría estimarse el circuito de Chicago en 0.004 microfaradias por milla, y el producto K R en 7.500, cifra que ofrece un resultado completamente de acuerdo con las opiniones que he oído expresar á los que han ensayado ambos circuitos para comprobar la eficacia relativa de las líneas de París y Chicago. Mis amigos de América hubieran hecho mejor en emplear hilo más grueso. Yo le hubiera aplicado con un peso de 600 libras por milla; pero de verificarlo en Inglaterra, hubiera utilizado un hilo de 1.000 libras por milla, pues nosotros no podemos evitar en absoluto el empleo de cables y líneas subterráneas, como se ha hecho en los Estados Unidos, y hay que compensar el aumento de capacidad que se introduce en esta forma, con la disminución de la resistencia. Como solución práctica, he propuesto un hilo con 1.200 libras de peso para el establecimiento de un circuito entre Londres y Berlín, á distancia de 760 millas, incluso un cable de 55 millas de longitud.

Cuando se funciona por un circuito telegráfico con aparatos automáticos de gran velocidad, se observa el efecto beneficioso de la inducción como capacidad negativa. Con dos hilos de cobre de 450 millas de longitud, ó sean 900 millas en total, la velocidad en cada uno de los hilos ha sido de 120 palabras por minuto, en circuito metálico: si el anillo estaba formado por hilos tendidos sobre vías distintas, se han obtenido 120 palabras por minuto, y 150 si el anillo estaba formado con hilos colgados de los mismos postes; de modo que el beneficio producido por la inducción ha sido el 25 por 100.

No es difícil medir en un anillo metálico la resistencia R, que puede determinarse inmediatamente con un puente de Wheatstone. Más difícil es obtener el valor de K, que no puede medirse directamente. En un anillo metálico de cobre, en parte aéreo y en parte subterráneo, hay que hacer varias modificaciones á causa de la inducción electrostática y electromagnética, que aún no ha sido sometida á fórmulas, lo que hace difícil determinar la capacidad, que sólo por los efectos telefónicos puede calcularse aproximadamente. La capacidad del circuito Londres-París no es más que la mitad de la obtenida por el cálculo, lo que hace preciso, para apreciar en cada circuito largo el valor de K que le corresponda, determinarlo por comparación con una escala

empírica KR, que he logrado obtener por medio de delicadas experiencias en cables artificiales.

Recientemente he ideado una nueva forma de cable, que probablemente permitirá cuadruplicar el término medio del trabajo telegráfico que se obtiene en América, y puedo afirmar con toda seguridad que no existe razón alguna teórica que nos impida hablar desde Londres con cualquier capital de Europa, como no es tampoco imposible hablar al través del Atlántico.

CARTA DE UN AMIGO DEL CUERPO

Madrid 6 de Mayo de 1893.

SR. D. LUIS BRUNET.

Mi querido amigo: Molestado por pertinaces dolores, no he podido en tiempo hábil felicitarle con efusión por el resultado de su *famoso* expediente. Cuando al leer esa para mí estimada Revista supe que usted había sido sujeto á esa tranquilla, que viene á ser como pena de *azotes y galeras* en anteriores tiempos, juzgué ese acto un poco extravagante, y un mucho irregulares los *motivos* que lo informaron; pero también creí, y la resolución lo ha evidenciado, que en las esferas donde con más serenidad se juzgan las cuestiones y luce, con la rectitud, la aureola del mando, brillante y justa, digna y prudente; en esas esferas, en las cuales habían de resolver en definitiva, no pasaría ese *extemporáneo* é immeditado expediente, que pretendía ser legal, careciendo de fundamentos *precisamente* legales. Merece gracias y aplauso, por desinteresados valiosos, la resolución; pues aunque se ha cumplido un deber y evitado invasión de atribuciones, aumenta eso mismo la gratitud hacia los que, superiores por jerarquía, han resultado más altos al desdeñar pequeñeces y triquiñuelas de expediente, en las cuales cabe envolver más el amor propio herido que la justicia lastimada.

El banquete anual de los Telegrafistas, fiesta que siempre demuestra el afecto y cariño que se profesan entre sí y á los ideales de Corporación, es el segundo motivo de esta carta, en la cual insisto en mi tema de la necesidad, de las ventajas demostradas de la unión. Con ella y *desinterés*, ó *altruismo*, como ahora se dice, todo puede realizarse, con el tiempo necesario para su evolución, laboriosa por lenta, pero segura por no ser precipitada. En cambio, si tales factores no se juntan, y mientras haya algunos—pocos, según creo y deseo—que antepongan su criterio y medro personales á la conveniencia y bienestar de los demás, es inútil esperar redención; porque el provecho individual hace satélites de los astros mayores á los que podrían ser estrellas ó cuerpos con luz y movimientos propios. Afirmando que no prosperarán esos elementos, si existen, aun en escaso número: el ejemplo del fraternal banquete debe servirles de lección, y no menos de señal de respeto á los Jefes la actitud correcta con ellos

observada. En todos los sitios donde los Telegrafistas se reunieron, sus dignos Jefes presidían, honraban y se identificaban con los inferiores: ni el alto se engreía con la superioridad, reconocida, manifiesta y estimada, ni el bajo protestaba, ó rehuía, ó indicaba desvío á reconocer y demostrar en discursos, en confianza, de todas formas, su respeto, cariño y obediencia al Gobierno constituido, sea el que fuere, porque representa á la Nación, su probada sumisión á los superiores, el cumplimiento de su deber con el Estado.

Y aquí procede manifieste mi pesar y extrañeza al ver que de un acto que sólo es, y nunca será otra cosa, sino expresión viva del cariño de corporación, y recuerdo gloriosísimo y natural de la creación del Cuerpo, que representa un progreso, se haya pretendido hacer un acto político, por el motivo de que algunos dignos representantes de la Prensa hayan hablado según sus particulares convicciones, hayan dicho algo y fueran aplaudidos. En primer lugar, se ha demostrado con esas manifestaciones de elogio á los diversos oradores, la cortesía hacia los que honraban las modestas comidas de los Telegrafistas; en segundo, lo mismo se aplaudió al que representaba el elemento conservador, como á los otros, pues todos son hermanos de profesion é iguales en inteligencia, como idénticas son las simpatías que al Cuerpo tienen; y en tercero, saben demasiado los allí reunidos que el servicio telegráfico, especialmente, se debe á la Nación, que es la que paga, y en lo tanto al Gobierno que la rige, y no á tirios ni á troyanos. Fidelidad absoluta, respeto incondicional, por deber y hasta por sentido: eso es lo que se siente, eso es lo que se practica. Buscar pretextos para alarmas ó prevenciones, es mal camino, aunque al hacerlo se trate de hostilizar al adversario político; y es injusto, porque no se necesita probar lo que de sobra está reconocido.

Huelga, pues, la voz de alarma de unos, las excitaciones (que no ha habido) de otros, y las prevenciones de todos: el Telegrafista, obrero discreto y empleado celoso, no es político, *no le conviene serlo*, mientras su deber cumple; y su cultura, su educación, su honradez, son fuertes muros contra las luchas de partido y contra su misma opinión, si estuviera—que no lo está—en pugna con su deber, llevado al sacrificio. Y esto no es dicho: son hechos probados.

Al hablar así, tengo el convencimiento de que interpreto la idea del Cuerpo, del que soy tan admirador como amigo desinteresado: no es la *política*, que tantos desengaños proporciona, lo que le ha de enaltecer y por natural consecuencia al individuo que á él pertenece: esto vive en la conciencia de todos, y resulta ocioso el ocuparse de ese recurso maquiavélico. Unión, ante todo, y constancia para hacer las reclamaciones, respetuosas y legales siempre, jamás tumultuosas ni descorteses; amor hacia todos, respeto y dignidad de corporación y propia. Y como esto es lo que en el ánimo y en la voluntad de todos se halla; como es, por decirlo así, y sea en buen

hora—la *idea* del Cuerpo, hecha práctica en los banquetes, por ella les felicito y me congratulo, lo mismo que del buen resultado obtenido en el expediente de usted, amigo Brunet.

«Dando gracias por la inserción de esta carta, saben que á todos tiene afecto, y á ustedes saluda, su afectísimo servidor y amigo

JOSÉ VÍCTOR MIRIDIÁN.

EL CENTRO DE CORUÑA

Nos vamos á permitir hacer algunas observaciones sobre la organización del servicio en el Centro de Coruña, para que si la Dirección general las estima convenientes, dicte las órdenes oportunas, á fin de que, rompiendo el raquíptico molde de la rutina, se dé al servicio mayores facilidades.

Nueve conductores entran en la estación de Coruña, de los cuales van por vía férrea el 132, 160, 38 y 213 hasta el límite del Centro, que es Astorga, y el 162 hasta Rábadeo, para seguir después por carretera hasta Ribadeo; los demás hilos van por la carretera, exceptuando los 121, 133 y 215, que desde Santiago á Villagarcía van por ferrocarril. Por el 38 se funciona en Hughes con Madrid en muy buenas condiciones; por el 132 con Valladolid, y con Lugo por el 213, estando siempre en reposo el 160, que sólo está colgado entre Astorga y Lugo. Por el 162, empalmado en Ribadeo al 130, se funciona con Ribadeo, Oviedo, Gijón y Santander; un hilo que se llama directo y está en estas condiciones, no puede nunca dar buen resultado; así sucede que el servicio del Norte para el Noroeste sufre normalmente grandísimo retraso. (Después indicaremos las reformas que podrían hacerse para evitarlo.)

Los hilos 130 y 216, que van por la costa, son un manantial de cruces, igualmente que los 121, 133 y 215, que van á Santiago.

El ramal á Carballo casi siempre está en tierra, y el que va al enlace, en reposo.

Esta es la actual situación de los hilos; veamos ahora su rendimiento, y clase de servicio que por ellos cursa.

El 38 da un rendimiento de 400 despachos, que la rapidez del Hughes hace se cursen sin retraso, normalmente.

Por el 132 se cursan con Valladolid unos 20 despachos diarios; por el 133, con Pontevedra y Vigo, unos 100; por el 216, con Ferrol y las limitadas de este hilo, 150, y por el 215, con Santiago y las limitadas, unos 300. Santiago, como vértice, recibe de escala para Arzúa, Negreira, Noya, Puerto del Son, Muros, Corcubión, Cee y Finisterre, y para hacer esta escala y atender á su servicio local, que es de 150 ó 200 despachos diarios, cuenta sólo con tres funcionarios; es, por tanto, pretender un imposible querer que el servicio, no ya entre esas estaciones y las demás de España, sino entre las mismas y su capital de

provincia, se curse sin retraso; un solo funcionario en Santiago no puede atender á tres bandas, dos teléfonos, al público y á comunicar los despachos recibidos; y así sucede que cuando el comandante de Marina de la Coruña recibe el aviso del semáforo de Finisterre dando cuenta del paso de un buque por aquel cabo, ya está fondeado en bahía el barco en cuestión. Esto se evita muy fácilmente: que se prolongue por la carretera hasta Corcubión el ramal que termina en Carballo, y así podrá funcionar directamente Finisterre con Coruña; para esto bastan unos cuantos kilómetros de línea nueva y reparar el expresado ramal; con esta pequeña reforma, no solamente se obtiene dar facilidades al servicio del importante semáforo de Finisterre, sino asegurar una comunicación más con Santiago, en el caso de interrupción de la línea general. Salvado ya el servicio del semáforo, se hace preciso que el Centro funcione directamente con Padrón, Noya, Muros y Puerto del Son por el 215, quedando Santiago, Villagarcía y Pontevedra en el 121, y dejando el 133 en toda su extensión con Vigo. Para que estos tres hilos presten buen servicio es necesario que todos ellos entren en la estación de Ordenes para facilitar la localización de averías, y que en dicha estación haya uno ó dos Celadores que puedan entrevistarse con el de Coruña ó Santiago, disminuyendo el tiempo de duración de una avería.

Como el servicio entre Valladolid y Coruña es casi nulo, puede utilizarse el 132 para que Lugo funcione con Valladolid y hasta con Madrid, cambiando con dichos Centros todo el servicio de su provincia, alternando con el servicio del Centro.

Las frecuentes averías que ocurren entre Orense y Benavente son causa de que el servicio de Vigo sufra retraso; para evitarlo sería conveniente que Orense diera comunicación á Vigo con el enlace de Monforte, y que esta estación empalmara dicho hilo al 160, banda Astorga; de este modo no solamente se obtenía mejorar la comunicación entre Vigo y Madrid, sino que se utilizaba un conductor que está siempre en reposo, como es el 160.

El servicio que se cursa entre Santander y Coruña, y que, efecto de haber en el 130 dos traslatores y cuatro estaciones que tienen que canjear su servicio con ambos Centros, sufre considerable retraso, podría disponerse en la siguiente forma: el servicio de San Sebastián y Bilbao, en vez de escalonarlo en Santander, debían hacerlo en la Central, con quien tienen comunicación directa; si el servicio era para Coruña, la escala sería siempre una; pero siendo para Vigo, se economiza una escala. Es indispensable que Vigo utilice el sistema Hughes para funcionar con Madrid y para las eventualidades de una escala en Coruña, siendo sensible que después de tanto tiempo como hace está establecido el Hughes en Vigo, aún no se haya utilizado tan necesario sistema. No es ésta sola la mejora que interesa á Vigo: es necesario también que se abra allí la estación de en-

lace: las estaciones férreas entre Orense y Vigo están todas abiertas al servicio público y dan muchos despachos, especialmente en el verano. El servicio de estas estaciones lo recibe el enlace de Monforte, quien lo transmite á Lugo, y ésta á Coruña; júzguese, pues, de la conveniencia de abrir el enlace de Vigo al saber que casi todo el servicio de esas estaciones férreas es para la provincia de Pontevedra, y que para llegar un despacho de una estación á otra de la misma provincia tiene que atravesar las cuatro provincias gallegas y hacer cinco ó seis escalas.

La Dirección é Inspección general del servicio tienen medios suficientes para comprobar estos datos, y no dudamos que inspirándose en la conveniencia del servicio, dispondrán lo necesario á evitar que se defrauden los intereses del público y se hagan estériles los esfuerzos de los Telegrafistas.

CUENTO

LA ISLA DE VOLTA-JOB

Separada de la madre patria por no escaso número de millas, hállase situada una Isla perteneciente á una gran nación, cuyos habitantes, poco satisfechos del interés que por ellos se tomaban los diferentes jefes que á gobernarlos se les mandaba, hubieron de tomar la resolución de hacerlo así comprender á la suprema autoridad.

Diferentes fueron los jefes que allí se mandaron (su relevo se verificaba con frecuencia), y bien sea que al poco tiempo de estar allí comprendían lo que suceder pudiera y no querían afrontar el peligro, ó bien razones de Estado les obligaran á ello, el caso es que no hacían más que pasar el tiempo estudiando, según decían, las leyes que á dicha Isla podrían convenir; pero en realidad nada hacían.

Conociendo los habitantes que cada día iba empeorando su situación y que el caos allí reinaba, pues ni aun ordenanzas municipales tenían, procuraron unirse, que no lo estaban, y todas sus miras tuvieron un fin común: el mejoramiento de las leyes que les regían, basándolas en la justicia; y como el jefe que por entonces les gobernaba se resistiese á ello, verificaron un acto que dió por resultado la caída de éste.

Con la conciencia tranquila y la esperanza en la mente, aguardaron á su nuevo señor, y nada positivo consiguieron, si bien halagüeñas palabras se les daban; se calmaron un tanto los exaltados ánimos con esta espera, naciendo en ella, hasta cierto punto, la discordia, pues se dividieron en bandos.

Nuevo gobernante llega á la Isla, rodeándose, formando casi un consejo, de las principales personas de uno de los bandos, y bien pronto su influencia apareció en sus nuevos actos, empeorando el estado de la Isla; pues sucedió que los principales personajes del bando contrario, que también residían en la capital, dejaban sentir la suya,

llegando á ponerla en un estado imposible de sostener; porque así como antes sólo demostraban ostensiblemente su malestar las personas bien acomodadas, ahora también lo hacían los demás habitantes, los cuales no se recataban en decir que preferían la muerte á esa que llamaban ya vida aparente, y estando en los preparativos para efectuar una gran reunión, tuvieron noticia de que la autoridad superior había cambiado de consejo, lo que hizo aplazarla hasta ver el giro que al gobierno se daba.

Una de sus primeras disposiciones fué desterrar de la capital á varios de los antiguos consejeros, agravando con esto la situación, pues se enteraron los habitantes de las intrigas exacerbandose así más los ánimos.

Pasó el tiempo, y así como á la tormenta sucede la calma, y á ésta aquélla, demostrándonos los elementos su poder, así acaeció en la Isla á que nos referimos, pues viendo que el mal, en vez de mejorar, empeoraba, aquellos sufridos habitantes se tornaron en fuertes y unidos campeones de su suelo, y con el ramo de oliva en la mano se fueron al imperante, y mostrándoselo, le dijeron: «Tenemos derecho á pedir en justicia, exigir cese el estado en que esta Isla se halla, para lo cual se necesita que en tus oídos suenen timbres de voces distintas, de esas que nunca á ti llegaron; que escuches y estudies lo que te dicen, haciéndolos responsables de su consejo, pudiendo así resolver en justicia igual para todos.»

Estas palabras, dichas con el acento del que obra en conciencia, se deslizaron hasta el corazón del jefe, en cuyo espíritu brilló la luz; y comprendiendo todas las torpezas que se habían cometido contra aquella Isla por sus antecesores, cambió de rumbo é hizo felices á sus habitantes, y su nombre fué imperecedero.

T. N.

CRÓNICAS TELEGRÁFICAS

MORELLA

(Conclusión.)

Mientras tanto el telegrafista Sr. Escuder se encontraba prisionero en un lóbrego calabozo, donde se veía por todo mobiliario un derruido banco de ladrillo con un poco de paja que servía de cama. Tres comunes destrozados y plagados de ratas, que exhalaban un hedor nauseabundo, componían el resto del mobiliario de la que le habían destinado como morada de su último día de vida. Un ventanillo con doble reja proporcionaba una tenue claridad á tan triste mansión, al par que dejaba penetrar en ella un frío glacial.

Con la natural ansiedad del que ve aproximarse la catástrofe, su pena se agrandaba aún más por la que suponía estarían pasando aquellos pedazos de su corazón que habían tenido la

abnegación de acompañarle en su peligroso viaje. ¡Cuanto envidiaba en aquellos momentos la tranquilidad de ánimo que debería disfrutar el previsor burócrata cuyas perentorias órdenes le habían conducido á la situación en que se hallaba!

Hasta las diez de la noche estuvo el Sr. Escuder completamente incomunicado. A dicha hora penetraron en su calabozo unas cuantas personas de las más distinguidas del pueblo. Entre ellas venían el cura y el escribano, que estaban designados, el uno para confesarle y el otro para otorgar testamento; pero acababan de comunicarles la grata noticia del indulto del reo, y por lo tanto venían, no á cumplir su triste misión, sino á darle la enhorabuena por su *buena suerte*.

Según dijeron, la sentencia debía haberse ejecutado á las ocho de la mañana del siguiente día, para cuyo efecto estaba ya avisada de antemano la fuerza encargada de la ejecución. El general había ordenado no se le molestara hasta saber que estaba ya ejecutada la sentencia del presunto espía; pero á ruegos de su patrona doña Dolores, acababa de acceder generosamente á perdonarle la vida.

Con la emoción y el asombro que son de suponer, oyó el Sr. Escuder estas noticias, y aunque trató de sincerarse del cargo de espía por el que gratuitamente, y sin oírlo, le habían condenado, conoció que no era fácil llevar el convencimiento de su inocencia al ánimo de sus oyentes, cuya mayor parte eran entusiastas del carlismo y estaban, por lo tanto, bajo las preocupaciones y prejuicios del sectario.

Mucha simpatía había despertado la causa de Escuder en la localidad, sin duda por el natural interés que debían inspirar la esposa y las pequeñas. Así, la resolución del general fué bien acogida, aunque no faltó quien la tachara de excesivamente generosa. Aquellas condescendencias, decían, ante un enemigo que se negaba á conceder la beligerancia y trataba á los carlistas como á bandidos en rebeldía, no merecía mejor correspondencia por parte de los defensores de la monarquía legítima.

Por esta razón, cuando Escuder trataba de hacerlas ver que era un empleado inofenso que iba á cumplir con su deber, y que un espía no viajaba con su familia y á la luz del día, no faltó entre sus oyentes quien le replicara que si el Gobierno republicano cogía á algún empleado carlista, lo fusilaba sin compasión, y ellos tenían que tomar represalias.

Aún tuvo el Sr. Escuder que dar las gracias por la generosidad con que le distinguían, y sufrió una nueva decepción al creer que después de lo ocurrido le iban á poner en libertad; pero le dijeron que sólo se le había hecho gracia de la vida; por lo tanto, que tendría que permanecer en el mismo calabozo y que no había sido poca fortuna el haber podido evitar su fusilamiento.

Allí, efectivamente, estuvo ocho días más, en-

fermo de calentura, tendido en un mal colchón que se proporcionó y que por excepcional merced le concedieron tener, y con el solo consuelo de que dejaran penetrar á su señora y niñas una hora por la mañana y otra por la tarde, mediante una propina al carcelero.

Durante estos días, y viendo que no era posible conseguir su libertad si no era por medio de un canje, se decidió su esposa á ir á Valencia, provista de un pase carlista para consultar con el Jefe de Telégrafos D. Rafael Subercáse. Éste, haciéndose cargo de la desgracia que una orden de la Dirección general había proporcionado, se apresuró á suplicar lo del canje al general Jovevellar y á su jefe de Estado Mayor D. Marcelo de Azcárraga. Aunque éstos encontraron justísima la pretensión, no se atrevieron á resolver sin contar con el Gobierno; pero tropezaron con que el general Serrano les contestó que no podía tratar por entonces á los carlistas como beligerantes, pues era darles una importancia que estaba muy lejos de reconocerles. Por fin, después de algunas conferencias telegráficas se consiguió la autorización para el canje, bajo ciertas condiciones, con el guarda mayor de montes, carlista Joaquin Ferrer, que había sido hecho prisionero algunos días antes, en la sorpresa de Cati, y el cual estaba preso en la cárcel de Morella.

Se enviaron al gobernador militar del Maestrazgo las órdenes, por un propio, para que de la manera menos ostensible y comprometida se canjeara al citado guarda Ferrer con el Escuder. En virtud de esta orden, el gobernador de Morella, brigadier Villacampa, llamó á su presencia al preso Ferrer, y después de ponerle en antecedentes de los deseos del Gobierno, le preguntó qué medios discurría él para el canje. Ferrer contestó que él empeñaba su palabra de honor de buscar al Sr. Escuder y conseguir su libertad; y caso de que los carlistas se opusieran á ello, volvería á la prisión de Morella. Admitidas estas condiciones, se le dejó marchar bajo su palabra.

Desgraciadamente, desde el día 8 de Diciembre se ignoraba el paradero del Sr. Escuder, y el guarda-monte Ferrer había de tardar aún algún tiempo en encontrarle.

La causa carlista, que tanto incremento tomara en los primeros tiempos de la República, empezaba á declinar, gracias á la reorganización de la disciplina militar y á los poderosos elementos de combate que el gran Castelar supo organizar durante aquel breve período que estuvo al frente de los destinos de la nación, y que constituirá uno de sus mayores timbres ante la Historia.

El 8 de Diciembre de 1874, al anochechar, por temor á las columnas que iban hacia San Mateo á levantar el bloqueo de Morella, determinaron los carlistas que custodiaban el pueblo huir á la montaña, llevándose 35 prisioneros que allí tenían, en cuyo número se encontraba el señor Escuder.

A la salida del pueblo, el jefe de la compañía de Cucala, que los custodiaba, les previno que a

que se retrasara ó se separara de las filas, lo matarían en el acto. No eran vanas amenazas, pues á las dos horas de camino fusilaron, á presencia de todos, á un pobre anciano por no poder seguir la precipitada marcha. ¡Preso por represalias, aquel infeliz había cometido el horrendo delito de ser padre de un quinto del Gobierno!

A las doce de la noche llegaron á Canet lo Roig. Más de una hora estuvieron á la intemperie hasta que pudieron lograr alojamiento en la escuela del pueblo, que el alcalde se negaba á franquear. Allí, sin más cama que el suelo, con un frío glacial y sin un pedazo de pan que llevarse á la boca, pasaron la noche. No teniendo sus guardianes más recursos que los que sacaban de los míseros y esquilados pueblos del Maestrazgo, mal podían mantener á los prisioneros, los cuales no tenían más remedio que pedir limosna, desde su prisión, á la gente que pasaba por la calle.

La noche siguiente y las sucesivas las pasaron huyendo de las columnas, y durante el día los escondían en las cuevas y masías que encontraban al paso. En una de estas caminatas, y estando nevando copiosamente, resbaló el Sr. Escuder, que es muy corto de vista, cayendo en una hononada de dos metros de profundidad, y causándose una herida en la pierna derecha, cuyo dolor le privó del conocimiento. Creyendo el jefe de la fuerza que no podría seguir su camino, le desceñó dos tiros de revólver, los cuales, gracias á la oscuridad de la noche, no hicieron blanco. Al enterarse de lo ocurrido otro de los presos, se interesó porque no le mataran, comprometiéndose á llevarlo á cuevas, como lo efectuó, hasta llegar á una masía, donde desalojaron á una piara de cerdos para ocupar su lugar en el establo. Tan hambrientos iban, que les pareció un banquete las patatas hervidas sin sal que les regalaron, y que estaban destinadas para tan inmundos animales. Los compañeros de infortunio curaron al Sr. Escuder con un apósito de vinagre, único medicamento que se les pudo proporcionar allí, y con el que tuvo que hacer la marcha de la noche siguiente.

Mientras tanto, su esposa, que había quedado en Valencia, viendo que á pesar del tiempo transcurrido desde que el propio se llevó los pliegos del canje, no se tenía noticia alguna de la libertad de su marido, y temiendo cualquier percance, consiguió otras órdenes duplicadas, y se marchó en su busca.

Durante quince días, aquella infortunada señora tuvo necesidad de viajar de un lado para otro, en incómodos carros que á veces le exigían seis duros por una jornada, sin conseguir encontrar á su marido. Por fin, á los quince días, supo por un transeunte, que conocía á Escuder y le había visto en la venta de Rosell, que se encontraba ya en libertad.

Efectivamente: veintidós días llevaba el Sr. Escuder en tan crueles sufrimientos, cuando se presentó en Benifasar, donde habían llegado aquel

día los prisioneros, el guarda Joaquín Ferrer. Aceptado el canje, salió en un bagaje hacia Castellón, donde llegó dos días después, extenuado de hambre, lleno de miseria, con los pies ensangrentados y hecho, en fin, un *Ecce Homo*.

Lógico sería suponer que al terminar la guerra y restablecerse las comunicaciones telegráficas, el entonces oficial 2.º de Telégrafos, y hoy 3.º, don Francisco Escuder, recibiría alguna recompensa en justa indemnización á los grandes perjuicios que en el cumplimiento de su deber se le habían irrogado.

Nada más lejos de la realidad. Es más: una sola cosa solicitó, y ésta no le fué concedida.

Como al salir de Morella sólo había llevado consigo la ropa de uso más indispensable, dejando todos sus muebles en la casa que allí habitaba, pidió volver á su residencia de la capital del Maestrazgo.

Esta petición le fué negada, y en su lugar fué destinado á Morella el Oficial 2.º Sr. González.

¡Extraña recompensa para quien, como él, había soportado, en aras de la obediencia á las órdenes de sus jefes, tantos gastos y sufrimientos!

ALFONSO MÁRQUEZ

AUXILIOS MUTUOS

En los días 28 de Abril y 1.º del actual celebráronse por la «Asociación de Auxilios Mutuos» juntas generales, en las que la Directiva dió cuenta de su gestión durante el año 92.

En la primera de dichas juntas se dió lectura á la Memoria anual, cuentas y presupuestos de la Sociedad. En la liquidación de dichas cuentas, y al adoptarse el sistema de contabilidad por partida doble, aparece una pequeña diferencia de 195 pesetas á favor de la caja, nacida sin duda de falta de claridad en operaciones atrasadas. El antiguo contador D. José María Díaz se apresuró á responder de dicha cantidad, quedando resuelto satisfactoriamente este incidente. También aparecen á favor de la Caja 800 pesetas, cuya inversión no ha sido aún formalizada. La junta general aprobó condicionalmente dicha partida hasta que la formalice la Directiva, bajo cuya responsabilidad queda la aclaración de este extremo.

Aprobadas las demás cuentas, procedióse á la elección de la nueva Junta directiva, en la forma habitual, que por cierto no merece los elogios de los asociados, sobre los que ejerce cierta presión moral la distribución de candidaturas acordadas en privado por la Directiva saliente, coartándose, tal vez sin intención y por efecto de una mala práctica, las iniciativas de los asociados.

En la segunda sesión, á la que asistió menor concurrencia que á la primera, se dió lectura á una proposición del Sr. Vela en que se pide la supresión de los repartos de beneficios, por considerar que ésta ha sido causa de disminución del capi-

tal y de la situación actual, y por la forma injusta y desproporcionada en que se hizo el segundo reparto, puesto que no se atendió, como en el primero, á la diferencia de tiempo, que hace que no puedan ser nunca iguales las ganancias obtenidas en un año por una acción con un año de antigüedad, y además que sobre este tiempo hay que sumar el capital de cuotas y réditos acumulados desde la creación de la Sociedad, ó sea en quince ó veinte años.

Con algunas observaciones en contra de los señores Martín y Santiago y Alegría, conforme la gran mayoría de la Junta general, se tomó en consideración lo propuesto.

Se leyó después la segunda parte de la proposición, que, de acuerdo entre la presidencia y el Sr. Vela, se consideró como proposición distinta, en la que se pide se declare por la Junta general que la Directiva no ha interpretado bien el Reglamento, al disminuir la quinta parte de los anticipos y aumentar el interés al 8 por 100.

El Sr. Vela dice, que después de lo expuesto en la sesión anterior, y puesto que lo hecho es irremediable, quita lo que de voto de censura hay en su proposición, y sólo busca un fin práctico, porque reconoce que la intención de la Junta directiva ha sido buena, pero se ha extralimitado en sus atribuciones.

El presidente, Sr. Usúa, dice que la Directiva no puede aceptar lo propuesto y tiene que obtener, ó una aprobación, ó una censura terminante; y después de una larga discusión entre la presidencia y el Sr. Martín y Santiago, contra varios señores socios que creen, como el Sr. Vela, que la Junta directiva puede aceptar la proposición, pues que no hay voto de censura cuando se afirma la buena fe, aunque se mantenga el criterio de que se ha infringido el Reglamento, el señor Vela manifiesta que si la Junta directiva pudiera modificar los acuerdos de la general, no habría Junta general, porque acabado de tomarse un acuerdo por ésta, aquélla lo modificaría, como ha sucedido en este asunto; y se retira del salón por no aprobar lo hecho por la Junta directiva, ni censurar una equivocación de atribuciones. Muchos señores socios se salen también del local, y otros se abstienen de votar.

La aprobación de sus actos que pide la Junta directiva se le concede por siete votos.

El Sr. Vela, al penetrar de nuevo en el local, preguntó á la Presidencia cuántos votos favorables ha obtenido.

El señor Presidente dice que siete.—¿Y cuántas abstenciones?—Treinta ó cuarenta, contesta el Sr. Usúa.—¿No le dice eso nada á la Junta directiva? pregunta el Sr. Vela.

Englobada la proposición en la consulta de la Junta directiva de si se mantiene ó modifica su acuerdo, el Sr. Vela sostiene su criterio, y dice que el 8 por 100 representa en el segundo año del anticipo un interés del 12 por 100, y en el tercero del 24 por 100, término medio anual 14.66 por 100, y este interés no es propio de una So-

ciudad benéfica. Que el cinco representa el 9 14 por 100 anual, y esto sin contar los intereses del primer trimestre, que se descuentan anticipados, los 0 50 céntimos de gastos de administración, y los giros.

Intervienen en la discusión muchos señores socios, entre ellos los Sres. Lázaro (D. Pedro), Pérez Calvo (D. Saturio), Ruiz (D. Manuel), el Sr. Martín y Santiago y el Sr. Martín (D. Eduardo), que propone se cobren por años los réditos; y después de exponerse varias ideas contrarias á la forma actual del interés, se aprueba en votación nominal la proposición del Sr. Vela.

Se da lectura de otra proposición del Sr. Vela, en que se pide la reforma casi total del Reglamento, y á propuesta de la Presidencia es tomada en consideración y pasa, para su estudio, á la Junta directiva, que, con audiencia del proponente, la presentará informada en la primera Junta general.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

No terminaremos esta reseña sin hacer observar que aún no se ha repartido á los asociados la Memoria y presupuestos votados á principio del año 92, y sería muy de desear no ocurriese lo mismo este año, pues los socios de provincias tienen perfecto derecho á conocer en detalle lo que en Madrid se hace, y los acuerdos que se adoptan por sus representantes en las Juntas generales.

Mucho, muchísimo urge la modificación del Reglamento propuesta por el Sr. Vela, y que se imprima y reparta una Memoria relativa al estado actual de la Sociedad, cuya marcha y desarrollo durante los últimos años creemos no satisface por completo á gran número de socios, sin que por ello desmerezca en poco ni mucho el legítimo buen concepto que con su honrado proceder han sabido conquistarse cuantos funcionarios han formado parte de la Junta directiva.

JUICIOS DE LA PRENSA

Dando de mano á otros trabajos de interés, otorgamos preferencia á los juicios que á la prensa merecen los actos del personal de Telégrafos; juicios que evidencian cuanta razón nos asiste en nuestras legítimas y comedidas reclamaciones, y los términos decisivos con que la opinión pública expresa su manifiesta conformidad con nuestras aspiraciones.

De *El Eco de la enseñanza*, Revista quincenal que se publica en Lugo, copiamos el siguiente artículo, por el que le damos las gracias:

«LA FIEBFA DE LOS TELEGRAFISTAS

»El día 22 de Abril celebraron los Telegrafistas de Madrid y de los Centros principales, con banquetes más ó menos suntuosos, en los que ha reinado la mayor armonía y entusiasmo, el trigésimo octavo aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos en España, fecha me-

morable en la historia de nuestra tan des raciada como querida patria, que señala al propio tiempo el progreso más grande y civilizador realizado en nuestro siglo.

»Esta fiesta anual de los Telegrafistas españoles, que ha empezado á celebrarse ha pocos años, tiene más importancia de la que algunos la conceden. El Cuerpo de Telégrafos, que es, sin disputa alguna, uno de los organismos más importantes y necesarios, atraviesa en los actuales momentos por una de esas crisis de cuya reacción depende su vigorización ó su muerte y entendiéndolo así los individuos que de él forman parte, se unen en estrecho y apretado lazo, sin distinción de matices ni categorías, persuadidos de que *de la unión nace la fuerza*.

»En este afán de reformas y economías que ahora les ha entrado á nuestros políticos, ignoramos la suerte que le estará reservada al tan laborioso como sufrido Cuerpo de Telégrafos; pero desde luego podemos asegurar que, si no apartándose de la legalidad, reclama con energía y constancia la implantación de las reformas que ha tiempo viene acariciando, la opinión sana del país estará á su lado, y el Gobierno se verá forzado, más tarde ó más temprano, á concederles lo que con tanta justicia piden; porque, fuerza es confesarlo, los Telegrafistas españoles, que en aciagos días de revolución y guerra han cruzado las barricadas y los campos de batalla, sin más escolta que las ideas del honor y del deber, para establecer las comunicaciones telegráficas que se les ordenaba; los Telegrafistas españoles que cuando las plagas y epidemias llevaban por doquier la desolación y el espanto, han sacrificado su salud y su vida, permaneciendo fieles al lado de los aparatos para que la eomunicación telegráfica no faltase en tan supremos instantes; los Telegrafistas españoles, que sin retribución ni ventaja alguna han prestado y prestan actualmente en todas las estafetas de España el servicio postal, con beneplácito del público y de los Gobiernos; los Telegrafistas españoles, que con su solo esfuerzo individual han sabido elevar su nivel científico á la altura de los vertiginosos adelantos de la ciencia eléctrica, llamando la atención de propios y extraños con sus estudios, inventos y atrevidas instalaciones eléctricas; los Telegrafistas españoles, que por su pundonor y aerisolada lealtad han merecido que todas la instituciones y Gobiernos estampen en la *Gaceta* frases laudatorias encomiando su noble comportamiento y laboriosidad, han sido siempre, tal vez porque forman parte de esos Cuerpos que rinden culto á las nobles ideas del deber y del honor, los más preteridos y olvidados, y hasta ha habido un Ministro que, después de insultarles con altivez, trató de borrar de una plumada su brillante historia, relegándoles al más injusto olvido.

»Hora es ya de que cesen las injusticias y se concedan al benemérito Cuerpo de Telégrafos les mercedes y ventajas que á otras clases de la sociedad más afortunadas se otorgan á manos llenas; teniendo presente que si sus individuos no llevan al cinto espadas para recabar se les atienda, disponen, en cambio, de los rayos de Jove que el insigne Fránklin arrancó á las nubes, poniéndolos en sus manos, y cuyos efectos pueden ser aún más terribles y perturbadores.

»*El Eco de la Enseñanza*, decidido campeón de las ideas de progreso y de justicia, y cuyo director se honra con haber pertenecido al Cuerpo de Telégrafos, aprovecha esta ocasión para saludar á los Telegrafistas espa-

fielos y ofrecerles su modesto, pero leal concurso para conseguir, dentro de la más estricta legalidad, el logro de sus nobles aspiraciones.»

El Regional, diario que también se publica en Lugo, inserta el siguiente expresivo artículo:

«LA CAUSA DE LOS TELEGRAFISTAS

»Aunque la tiene ya fallada la opinión pública, por medio de la prensa, y todos los Gobiernos por medio de circulares y Reales órdenes laudatorias para el Cuerpo de Telégrafos, es lo cierto que hasta ahora nadie ha pensado en mejorar positivamente la angustiosa situación de las clases subalternas de ese Cuerpo de esclavos del deber.

»Es incuestionable que el referido Cuerpo cooperó en varias ocasiones, con toda eficacia, al restablecimiento de la paz pública; y que en tiempos de calamidades, como epidemias, inundaciones, etc., ninguno de sus individuos abandonó un instante su puesto, habiendo merecido siempre que todos los Gobiernos, sin distinción de colores políticos, le expresasen su agradecimiento.

»Por no ser extensos, no publicamos la serie de documentos que lo prueban, y que constituyen la historia gloriosa de una Corporación que en celo por el servicio marcha siempre á la vanguardia.

»Pero es tiempo de que los poderes públicos premien, como se debe, tan dilatados servicios, teniendo presente que hay empleados, como son los Aspirantes, que disfrutan 1.000 pesetas de sueldo, desde hace veinte años, sin que les halague la esperanza de mejor porvenir; y que los empleados de la escala facultativa pasan veinticinco años, es decir, casi toda la vida ó lo mejor de ella, sin poder alcanzar más de 2.000 pesetas de sueldo, después de haber ingresado unos y otros en el Cuerpo por oposición, demostrando su suficiencia con arreglo á los respectivos programas oficiales.

»Según nos informan, se agita la idea de pedir á los Poderes públicos se reforme el expresado Cuerpo, en el sentido de que resulten beneficiados los individuos que lo componen.

»Y como la causa de los Telegrafistas es á todos simpática; á los comerciantes, á los industriales, á los agricultores, á los políticos; en una palabra, al público en general, porque el sentimiento de la justicia se abre paso siempre, nosotros desde estas columnas hacemos dicha petición, con tanto más interés cuanto que, según tenemos entendido, para aliviar la situación de los Telegrafistas no es necesario aumentar en un céntimo la partida correspondiente del presupuesto.»

En Huesca se celebró la fiesta del 22 con una comida familiar en el Hotel de la Unión, presidida por el Jefe de la sección Sr. Cuesta.

No hubo brindis, porque de sobra sabían los seis funcionarios allí reunidos que en el ánimo de todos estaba inculcado el espíritu de compañerismo y mutua consideración, la lealtad hacia los poderes constituidos, el deseo de ver la Telegrafía española á la altura debida por una buena y sólida organización, que á la par que haga cumplir á todos con sus deberes, es dé la satisfacción íntima de que sus servicios se aprecian en lo que valen.

Se saludó respetuosamente al señor Director general por telégrafo, y también á los Jefes y compañeros de Madrid, en nombre de todos los del Cuerpo, sin olvidar á D. Cándido Martínez, de quien todos tenemos tan gratos recuerdos.

Los Ordenanzas y Celadores reunidos en casa de uno de éstos, tuvieron también su correspondiente comida, costeada por el Jefe y amenizada con su cante y baile flamenco, donde se lució alguna buena moza.

El Independiente, de Vigo, inserta el artículo siguiente:

«Todo el mundo sabe hasta la evidencia, que en el siglo de las luces y del progreso es el Telégrafo una necesidad imperiosa. Sin su auxilio, languidecería la industria y perecería el comercio. Los Gobiernos hallaríanse embarazados para adoptar las rápidas medidas que las circunstancias reclaman, y, por último, millares de familias cuyos miembros se hallan muy distanciados entre sí, debido á la rapidez de los viajes, sneumbirían sin que unos y otros tuviesen previo y oportuno conocimiento. Por eso las naciones verdaderamente cultas y que van á la cabeza en el humano progreso, fijan muy especialmente su atención en tener un buen Cuerpo de Telégrafos, mantener buenas las comunicaciones telegráficas y en dar porvenir siquiera modesto, á los individuos que forman parte de aquellos cuerpos.

»En España sucede todo lo contrario. Se tiene un personal desheredado y dividido, hasta la exageración, en múltiples clase.

»Fáltale á la colectividad que llaman Cuerpo de Telégrafos, la cohesión y aspiraciones de mejor suerte á la mayoría de los que están dedicados al rudo trabajo de la transmisión.

»Organización tan extraña, no puede ofrecer garantías al público, porque el hombre que arrastra una vida de privaciones, que se alimenta «homeopáticamente», no puede sobreponerse á la naturaleza, trabajando con la misma energía (sobre todo de noche) que lo hace aquel que su posición le permite reparar bien las pérdidas que la economía animal sufre. Atentos siempre á esta circunstancia, inferimos que todo lo que se haga por multiplicar las estaciones telegráficas y tener buenas líneas resultará perfectamente inútil, si los que han de manejarlas carecen de elementos de vida.

»Los Gobiernos de la Restauración, indiferentes antes á los males apuntados, y escudados hoy por la poderosa razón de las economías, negáronse siempre, aunque tácitamente, á redimir á los Telegrafistas, verdaderos parias de la sociedad actual. En todos los tonos se ha puesto de manifiesto el estado precario de éstos, habiendo obtenido, á lo sumo, palabras más ó menos lisonjeras, que jamás se tradujeron en hechos prácticos.

»Un periódico profesional *El Electricista*, aprovechando la propicia circunstancia de que los que rigen nuestros destinos muéstranse, siquiera aparentemente, favorables á la idea de reorganizar el Cuerpo en cuestión, publicó un plan de reformas que viene á satisfacer en general los justos deseos del susodicho Cuerpo de Telé-

grafos (1). Tiene la ventaja este plan de mejorar notablemente todas las clases, sin castigar al Tesoro en un solo céntimo; por lo tanto, si el Gobierno de S. M. no lo toma, que no lo esperamos, en consideración, habremos de creer firmemente que ningún interés le inspira. Nosotros creemos que deben estudiarse detenidamente dichas reformas, y si, como *El Electricista* afirma, no son contrarias á las economías que en todos los servicios tratan de introducir, llevarlas desde luego á la práctica, porque de esta suerte se hace justicia al personal de Telégrafos, redundando en beneficio del Gobierno y del público en general.

«Vigo 28 Abril 1893.»

En el banquete celebrado en Valencia se pronunció por uno de nuestros compañeros el brindis que publicamos á continuación:

«A MIS COMPAÑEROS
CON MOTIVO DEL BANQUETE CONMEMORATIVO DEL TRIGÉ-
SIMOCTAVO ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL CUERPO.

»Unos versos me pedís...
Bien quisiera complaceros.
Feliz pulsara la lira,
y aquí en inspirados metros
cantara las glorias muchas
del telegráfico Cuerpo.
Aquí ensalzara uno á uno,
si fácil me fuera hacerlo,
á esos héroes del deber
que á su deber sucumbiendo,
arrostraron mil fatigas,
ignoradas por completo.

»Cuando en la noche sombría
reina profundo el silencio;
cuando todos, todos yacen
sumidos en dulce sueño,
el Telegrafista vela;
y desde el sitial modesto
percibe las sacudidas
de los nacionales nervios...

»Y cuando el ronco estampido
del cañón, repite el eco,
doquiera el pavor sembrando
entre aullidos lastimeros,
fiel allí el Telegrafista,
honroso el deber cumpliendo,
llevando en su sér la imagen
de una esposa, unos pequeños,
pedazos de sus entrañas
que lloran lejos, muy lejos,
se presenta ante el peligro
firme, confiado, sereno;
y cual bravo militar,
como valiente guerrero,

(1) Antes de ahora hemos tenido ocasión de manifestar que reconociendo los buenos deseos en que se inspira tal proyecto ni creemos satisfaga las aspiraciones del personal, tan necesitado de reformas en su organización como pueda estarlo de progreso material, ni por sus fantásticas cifras podrá ser aceptado por ningún Gobierno.

tiende el hilo prodigioso
á través del campamento...
Allí el deber es su afán.
Allí la muerte es su premio.

.....
»Bellas páginas de gloria
pudiera cantar mi plectro.
Más ¡ay!... para obra tan grande
soy pequeño, muy pequeño.
Recibid, amigos míos,
la expresión de mis afectos,
el abrazo fraternal
que en tan solemne momento
os ofrece emocionado
vuestro humilde compañero.
Aunemos la voluntad
y los lazos estrechemos,
dando así con nuestros actos
y nuestros mutuos afectos,
días de gloria y ventura
á este leal y noble Cuerpo.

EDUARDO SÁINZ NOGUERAS.»

Valencia 22 de Abril de 1893.

También, con ocasión de los banquetes celebrados por el personal de Telégrafos el día 22, escribió el siguiente soneto un conocido Oficial del Cuerpo:

«Á LA ELECTRICIDAD

El rayo á Fránklin dióle el firmamento
y Volta lo encerró de modo vario,
y al dividirlo Morse en mil fragmentos,
con ellos formuló su abecedario.

Merced á estos tres genios, hoy el mundo
ceñido por un ígneo y férreo lazo,
borró fronteras; con amor profundo
unió las razas fraternal abrazo.

A esa chispa que surca los espacios,
á esa luz que ilumina el orbe ahora
vestida de brillantes y topacios,
que el teléfono trueca en voz sonora,
y el dinamo las cuevas en palacios,
á esa mi brindis va... ¡Salve, señorial

CONSTANTINO MOGILNICKI ALONSO GASCO.

22 Abril 1893. j

BUQUES ELECTRICOS

Es sorprendente el desarrollo que en Inglaterra ha adquirido la navegación eléctrica en los buques pequeños de recreo, sobre todo en los que hacen la travesía del Támesis entre Londres y Oxford. Los *electricquers* vuelan rápidamente sobre las aguas, sin chimeneas, sin velas, sin ruido, sin olor, como cisnes que se deslizan majestuosamente, movidos tan sólo por el soplo de la vida interior. El aparato eléctrico va oculto en el fondo del buque, y deja casi toda la capacidad de éste disponible para los viajeros. El árbol de la hélice recibe directamente su movimiento de la

máquina eléctrica, que forma con él un solo cuerpo, y el conjunto avanza sin vibración alguna, y sin trepidaciones ni sacudidas. No hay riesgo de explosiones ni de incendios, ni el silbato atruena el oído de los pasajeros. Un solo empleado maquinista, no sucio, ni basto, ni jironeado, sino limpio y cumplido como un señorito, dirige toda la maniobra. De cuando en cuando el barco se detiene en una estación *á tomar electricidad*, como las locomotoras se detienen en las de la vía férrea *á tomar agua*, y como los grandes *steamers* hacen escala para *tomar carbón*. En el transcurso de Londres á Oxford, ó sea en 95 kilómetros de recorrido, estos barcos no se detienen á tomar corriente más que una sola vez. Los más pequeños, que miden 9 metros de longitud, tienen cabida para 12 ó 15 pasajeros, y los mayores, de 22 metros, conducen fácilmente 70 personas. La velocidad con que marchan es de 9,5 kilómetros por hora, mucho menor de la que realmente pudieran desarrollar, pero cuyo límite ha sido marcado por las autoridades para evitar accidentes en aquel revuelto y concurrido cauce. Con esta velocidad, sin cargar de nuevo los acumuladores, un *electricquer* puede navegar durante seis horas y media; y á la velocidad de siete kilómetros por hora, la duración del viaje con una sola carga puede ser de nueve horas. Uno de los tipos más curiosos de la flota eléctrica del Támesis es el *Viscountess Bury*, que lleva 180 acumuladores, de un peso total de 5.400 kilogramos, que necesitan cuatro horas para cargarse. La operación en este barco, como en todos, es sencillísima: en una estación cualquiera el cable conductor de la corriente se pone en comunicación con la batería del fondo de la embarcación, y por él llega la electricidad, como por la manga de la bomba del depósito va el agua al ténder de la locomotora. Cada estación tiene una máquina de vapor de 20 caballos para la producción de la corriente. Hay además en el Támesis tres estaciones flotantes, denominadas *Watt*, *Ohm* y *Ampère*, que suministran fluido en caso de necesidad. En los lagos del condado de Lancaster hay una numerosa flota de barcos eléctricos que toman la corriente de las máquinas dinamos movidas por la caída de agua del viejo molino de Windermere, cuyos dueños han realizado un verdadero negocio al cambiar la fabricación de harinas por la de corrientes eléctricas. Los marinos de guerra estudian en estos momentos el establecimiento de la tracción eléctrica en el Canal de Manchester. Muchas naciones, hasta Turquía, tienen en su flota buques-canoas eléctricas para transportar de 40 á 50 hombres con una velocidad de 15 á 16 kilómetros. El problema, no sólo está resuelto, sino que está ya vulgarizado, y cada día será más manuable y económico.

DON ENRIQUE FÍOL Y MINGUILLA

Todos hemos podido verle y saludarle, no hace muchos días, aún relativamente fuerte y vi-

goroso, dada su avanzada edad. El 22 de Abril presidió el almuerzo celebrado por los Telegrafistas, y nadie podía haber sospechado, en aquella fiesta de familia, que la muerte había de hacer desaparecer en tan breve espacio al caballero y severo Jefe del Cuerpo, D. Enrique Fíol, estimado de todos por sus prendas personales, incluso de quienes diferían en el modo de juzgar los asuntos del Cuerpo, que tienen que reconocer, como reconocemos nosotros, que las ideas y opiniones de aquel ilustrado Jefe eran profesadas con sincera lealtad, ajena á toda clase de miras interesadas.

Ante su tumba descubriránse con respeto amigos y adversarios y, sorprendidos por su inesperada y sentida muerte, enviarán á su desolada familia muestras inequívocas de pesar.

Por nuestra parte, al asociarnos al sentimiento general, ofreceremos á nuestros lectores, como humilde homenaje á su memoria, una breve reseña de los servicios prestados á la telegrafía patria por D. Enrique Fíol.

Hijo del coronel de Infantería y gobernador de la plaza de Alcudia, D. Juan Fíol, nació don Enrique en Palma de Mallorca el 7 de Diciembre de 1831. El año 46 abrazó la carrera de las armas, ingresando como cadete de infantería. En el 48 obtuvo el empleo de subteniente; el 51 la graduación de teniente; el 55 la efectividad en este último empleo, y el 56 el grado de capitán. Más entusiasta, sin duda, de los problemas científicos que de la vida militar, abandonó ésta, á pesar de la graduación que en ella contaba, para ingresar en el Cuerpo de Telégrafos, como Subdirector, en 1859, ascendiendo por rigurosa antigüedad hasta la categoría de Inspector, que le correspondió ocupar en Julio de 1886.

Además de los cargos oficiales que por razón de sus empleos ha desempeñado en su larga carrera telegráfica, ha prestado también numerosos y señalados servicios al desarrollo de la telegrafía en España.

El año 61 se le encargó del reconocimiento de la red telegráfica de las Baleares, después de haber formado parte del tribunal que el año 59 se constituyó en Madrid para el ingreso por la clase de Subdirectores.

Quebrantada su salud, solicitó y obtuvo una licencia en Agosto de 1865; pero guiado por sentimientos patrióticos y generosos que enaltecerán su memoria, abstuvo de utilizar la autorización que oficialmente se le había concedido, y permaneció en su puesto de honor, al frente de la Sección de Palma de Mallorca, mientras la epidemia cólera diezmo los habitantes de la rica y hermosa provincia balear.

A principios del año 1871 se le confirió la honrosa y científica comisión de inspeccionar en Londres la fabricación de los cables de las Baleares, reconocer el material con que habían de construirse, y vigilar su embarque y tendido. Más tarde, en 1875, realizó un trabajo análogo respecto al cable de San Sebastián á la costa francesa.

En 1876; y como recompensa á sus meritorios trabajos en la recomposición del cable de Bilbao á San Sebastián, fué agraciado con la cruz de segunda clase del Mérito militar.

El año 79 fué nuevamente comisionado para el establecimiento de un cable entre Ibiza y Mallorca, por cuyo trabajo se le dieron las gracias de Real orden, y el 78 tendió otro cable entre Ibiza y la costa de la Península, concediéndosele en Abril de 1890 la gran cruz de Isabel la Católica, como merecido premio á sus muchos é importantes trabajos.

En 1891 inspeccionó, en unión del Director de Sección D. Federico Montes, los trabajos de fabricación en Milán, embarque y tendido de los cables de Africa, cuyas operaciones se verificaron con éxito completo, para honra de los comisionados y de la casa Pirelli y compañía, encargada de ejecutarlas.

Entre los diversos é importantes cargos que ha desempeñado, figura el no exento de dificultades de Jefe del Negociado del personal, en el que se distinguió por la equidad y justicia de sus acuerdos.

Como todos ó la mayor parte de los Telegrafistas que proceden del ejército, era de carácter reglamentario; cualidad quizás llevada á la exageración, pero que de todos modos es honrosa y digna de respeto.

Su muerte casi repentina, acaecida en la madrugada del 2 del actual, priva al Cuerpo de Telegrafistas de uno de los individuos que más le honraban por su inteligencia y rectitud de proceder.
¡Descanse en paz!

NOTICIAS

El Director general de Correos y Telégrafos de Holanda, M. J. O. Hofstade, falleció en Marzo último, á la edad de setenta años, y después de cincuenta años de servicio.

Abstengámonos de comentarios, y deploramos la muerte de un funcionario que al cabo de medio siglo de servicios ha colocado los servicios públicos de su país, cuya dirección le estaba confiada, en la envidiable situación que en Holanda gozan la telegrafía y la telefonía.

Hace pocos días preguntóse oficiosamente á París el número de telegramas que por término medio se transmiten entre aquella capital y Lyon por el aparato de M. Munier, número que, según contestó París, asciende á 450 cada cuatro horas por día, ó sean 112 por hora; la mitad más que un Hughes sencillo, con doble personal que éste.

No nos parece mucho; pero así y todo, hay que lamentar que en España, después de dos años de ensayos dirigidos por el inventor, no se hayan logrado todavía resultados alógos, ni aun en circuito local. Y no se diga que faltan elementos, pues nuestra misma Administración no sabrá seguramente cuánto ha gastado en pilas, á cuánto ascienden los haberes del numeroso personal que se ha puesto á las órdenes del inventor, con perjuicio de los demás funcionarios, que tienen que subsanar con un aumento de trabajo la falta de sus compañeros, y el retraso que al servicio público ocasiona la ocupación infructuosa de los mejores conductores durante largas horas.

En fin, mucho celebraremos que M. Munier triunfe de las dificultades que nuestras líneas le ofrecen, pues evi-

dentemente la culpa es de nuestra red; pero tememos que después que el Gobierno adquiera su aparato, va á tener que suplicarle se nacionalice en España para vigilar su funcionamiento; pues, aun estando él presente, nuestros compañeros no han logrado el modesto éxito de la línea de París-Lyon.

Según dice la prensa diaria, va á crearse en Madrid un centro de oratoria.

Aviso á los oradores en canuto.

De *La Correspondencia de España*:

«La Dirección general de Correos y Telégrafos ha sacado á subasta la conducción de la correspondencia desde la cartería de Nava al establecimiento termal de Buyeres (Asturias); la distancia es de seis kilómetros, el servicio diario, y el tipo de subasta... ¡un real diario!»

»Bueno, comprendemos que un servicio que ha de hacerse con los pies, no debe pagarse mucho; pero si todo lo que se hace *con los pies* se pagara en su valor, grandes economías en todos los ramos reportaría la Hacienda nacional.

»Llamamos la atención sobre el asunto a nuestro muy querido amigo el Director general del ramo.»

¿Será este suelto de origen oficioso? Sin duda procede de un amigo del señor Director, pues así lo dice el último párrafo. Por cierto que dicho amigo, sin grandes galas retóricas, sabe apreciar con *equidad y aseó* lo que se hace *con los pies* por nuestra paternal Administración.

Ha fallecido en el Ferrol nuestro buen amigo el joven oficial de Telegrafos D. Enrique Porto, justamente apreciado por jefes y compañeros, por su ilustración y idiosincrasia.

También la niña Antofita Rizzo ha muerto, sumiendo en el mayor desconsuelo a sus amantes padres, nuestro compañero D. Juan Rizzo y su esposa doña Dolores Galofre.

Reciban las familias de Porto y Rizzo el sentido y cariñoso pesame que les enviamos por las irreparables pérdidas que han experimentado.

Ha sido declarado en expectación de destino el Oficial 5.º D. Teodoro Federico Blanco y Negueruela.

Por Real orden fecha 1.º de Mayo se ha dispuesto quede en situación de supernumerario en el Cuerpo el Oficial 1.º D. Santiago Arroyo y Zapatero.

Por Real orden fecha 1.º de Mayo ha sido declarado supernumerario en su escala el Oficial 4.º D. Antonio Jimeno Echevarría.

En la vacante que resulta por defunción de D. Enrique Fiol y Minguella, está propuesto el excedente D. Casimiro del Solar y Sainz Pardo.

CORRESPONDENCIA CON LOS SUSCRITORES

D. E. G. R.—Pola de Siero.—Desde 1.º de Febrero; gracias de ambos.

D. J. C.—Villamartin.—Hasta hoy no se ha hecho nada, pero se cree que se hará.

D. S. F.—Logroño.—Queda inscrito y se remite número.

D. E. V. T.—Cascante.—Idem id. id.; el señor Haultado le cobrará.

D. A. G.—Los Arcos.—Se remiten siete números atrasados que no recibí.

D. J. Ll.—Villarreal.—Se remiten números reclamados; es posible la haya para los primeros; para canje debe dirigirse á su autor.

D. M. F. L.—Ordenes.—No son más que rumores.

D. H. B.—Boitana.—Ocupa plaza de Aspirante en comisión; de la visita, ceto.

Imprenta de E. Rubiños, Calle de San Hermenegildo, núm. 32.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL durante la última Quincena.

CLASES	NOMBRES	RESIDENCIA	PUNTO DE DESTINO	MOTIVO
Aspirante 2.º	D. Ricardo Menéndez Paro.....	Nueva entrada.....	Gijón.....	Deseos.
	D. Juan Molinero Pritos.....	Idem.....	Central.....	Idem.
	D. Ramón Miguel Soto.....	Idem.....	Valladolid.....	Idem.
	D. Eduardo Rodríguez Moreno.....	Idem.....	Coruña.....	Idem.
	D. Gregorio López Uralde.....	Idem.....	San Sebastián.....	Servicio
	D. José Muñoz García.....	Idem.....	Cádiz.....	Idem.
	D. Pedro Zaragoza Acevedo.....	Idem.....	Zaragoza.....	Deseos.
	D. Angel Pérez Carranza.....	Idem.....	San Sebastián.....	Servicio
	D. Alberto Mendoza Rivas.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Pedro Sancho Colomero.....	Idem.....	Santander.....	Idem.
	D. Rogelio Simón Martín.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Camilo Giménez Coronado.....	Idem.....	Madrid.....	Deseos.
	D. Luis Garan Pujol.....	Idem.....	Palma.....	Idem.
	D. Antonio Menas Ayllón.....	Idem.....	Málaga.....	Idem.
	D. Luis López Areta.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Fernando Palacios Parga.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Raimundo Martínez Vacas.....	Idem.....	Central.....	Idem.
	D. Antonio Vázquez Figueroa.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Lucas Francisco Roig.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Pedro López Bravo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Eusebio Iglesias Moreno.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Arcadio Cob Barcena.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Angel Ramos García.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Antonio González Puerto.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Manuel Velez Díaz Bustamante.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Juan Ravena Beléndez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Rafael Soria García.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Ricardo Gutiérrez Yuste.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Salvador González Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Julián Baños Valbuena.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Juan Vázquez García.....	Idem.....	León.....	Servicio
	D. Eduardo Vallejo Morales.....	Idem.....	Cádiz.....	Idem.
	D. Manuel Cajigal Sobrino.....	Idem.....	Ciudad Real.....	Deseos.
	D. José Escobar Acosta.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. José Viana Pérez.....	Idem.....	Coruña.....	Idem.
	D. Francisco Boneyto Turmo.....	Idem.....	Barcelona.....	Servicio
	D. Luis Amador López.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
	D. Antonio Roldán García.....	Idem.....	Bilbao.....	Idem.
	D. Rodolfo Pérez Peñalver.....	Idem.....	Almería.....	Deseos.
	D. Saturnino García Benavides.....	Idem.....	Albacete.....	Idem.
	D. Mario Gardezabal F. Casero.....	Idem.....	Vigo.....	Idem.
	D. Rafael Villegas Gil.....	Idem.....	Utrera.....	Idem.
	D. Anselmo Plaza y Sigura.....	Idem.....	San Fernando.....	Servicio
	D. Enrique Gilaberte Ordiñola.....	Bilbao.....	Central.....	Deseos.
	D. Antonio Ruiz Escribano.....	Madrid.....	Manzanares.....	Idem.
D. Antonio Fernández Ayvar.....	Valladolid.....	Central.....	Idem.	
D. Francisco Martín Rivas.....	Salamanca.....	Tardienta.....	Servicio	
D. Pedro Saez García.....	Tardienta.....	Central.....	Idem.	
D. Santiago Laliga Clemente.....	Murcia.....	Muro.....	Deseos.	
D. Vicente González Pérez.....	Alcalá.....	Badajoz.....	Servicio	
D. José Misas Gavilán.....	Badajoz.....	Alcalá.....	Idem.	
D. Blas Gil Fornes.....	Segorbe.....	Valencia.....	Idem.	
D. Francisco Martínez Marzal.....	Vinaróz.....	Segorbe.....	Deseos.	
D. Domingo Saturnino Lamas.....	Pontevedra.....	Santiago.....	Idem.	
D. Luciano San Román.....	Santiago.....	Pontevedra.....	Idem.	
D. Faustino Lavíña.....	Bilbao.....	Gijón.....	Idem.	
D. Santiago Mier.....	Coruña.....	San Sebastián.....	Idem.	
D. Manuel Gómez.....	Santa Cruz de Mudela.....	Almería.....	Idem.	
D. Francisco de P. Maspon.....	Bilbao.....	Gerona.....	Idem.	
D. Emilio Iglesias Albanes.....	Gerona.....	Tarragona.....	Deseos.	
D. Andrés Capo y Freisa.....	Tarragona.....	Barcelona.....	Idem.	
D. Anonino Suárez Saavedra.....	Barcelona.....	Bilbao.....	Idem.	
D. José Rodríguez Borrajo.....	Villagarcía.....	Vigo.....	Idem.	
D. Enrique López Brifias.....	Valencia.....	Vinaróz.....	Idem.	
D. Camilo Jiménez Coronado.....	Reingreso.....	Central.....	Id. m.	
D. Saturnino García Benavides.....	Idem.....	Albacete.....	Idem.	
D. Manuel Fernández Uzaola.....	Córdoba.....	Cádiz.....	Idem.	
D. Primitivo Benet de S. Romualdo.....	Mérida.....	Villanueva de la Serena.....	Idem.	
D. Valentín Mouro González.....	Nueva entrada.....	Valladolid.....	Idem.	
D. Francisco Misas Guijo.....	Badajoz.....	Granada.....	Idem.	
D. Antonio Bravo Cestafe.....	Miranda.....	Guadalajara.....	Idem.	
D. Juan Manuel Morán.....	Central.....	Miranda.....	Idem.	

Oficiales 5.ºs supernumerarios que se les ha nombrado Aspirantes 2.ºs en comisión.

JACKSON HERMANOS, INGENIEROS

Y REPRESENTANTES DE LOS TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE OERLIKON. Cerca de Zurich (SUIZA)
EXPOSICIÓN UNIVERSAL EN 1889 EN PARÍS, ÚNICO GRAN PREMIO CONCEDIDO A LAS DINAMOS
PATENTE OERLIKON. MAS DE 25.000 CABALLOS EN EXPLOTACIÓN
MÁQUINAS DE VAPOR MEDALLA DE ORO MÁQUINAS HERRAMIENTAS

Acumuladores con electrolito sólido

REPRESENTACION EXCLUSIVA DE «THE ZURICH INCANDESCENCE LAMP COY»

BIRMENS DORF, Zurich (Suiza). DEPÓSITO EN MADRID, DE 10.000 lámparas.

Motores de petróleo (suizos) de 1 á 6 caballos de fuerza; consumo por caballo y hora, $\frac{1}{2}$ kilo de petróleo.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y de telefonía, transmisiones de fuerza por medio de la electricidad.

Suministro completo de material para luz eléctrica, transmisión de fuerza, tranvía eléctricos, electro-metalurgia, máquinas de vapor de grande y pequeña velocidad, calderas inexplosibles, turbinas, máquinas y máquinas herramientas para todas las industrias.

Grandes depósitos en Madrid de toda clase de material eléctrico para instalación de **5.000 lámparas**, arañas brazos y aparatos eléctricos, **dinamos, motores eléctricos** de $\frac{1}{4}$ hasta 5 caballos de fuerza para pequeñas industrias, lámparas de incandescencia, de arco voltaico, motores de petróleo.

Taller en Madrid para reparaciones y construcción de aparatos eléctricos y de pequeños motores eléctricos para ventiladores y pequeñas industrias.

Instalaciones en España: Madrid, instalaciones para las Compañías eléctricas «La Madrileña» y «La Inglesa,» Ministerio de Hacienda, Museo de Artillería, Teatros Real, Lara, Princesa, Novedades, Romea, Circo de Parish; Academia de Medicina, Conservatorio de Música, marquesa de Manzanedo, Palacio Arzobispal, Diputación provincial, Ayuntamiento, Círculo de la Unión Mercantil y Círculo Obrero.

31.615 lámparas instaladas en habitaciones particulares.

Estaciones centrales: San Sebastián, Sevilla, Salamanca, Toledo, León, Burgos, Jaén, Palencia, Oviedo, Barbastro, Jaca, Antequera y Pontevedra. En construcción: Montoro, Santa Cruz de las Palmas (Canarias) y Las Caldas (Oviedo).

Fábricas, Fondas, Casinos y Particulares: en Valencia, Murcia, Coruña, San Sebastián, Tolosa, Vitoria, Soria, Valladolid, Granada, Pasajes, Mandayona, Aranjuez, Escuela de minas (Madrid), Palma del Río, Belmez, etc., etc.

Transmisión de fuerza, 150 caballos en Andoain.

Catálogos, proyectos, presupuestos y muestras se facilitan gratis.

OFICINAS, TALLERES Y ALMACENES: ARENAL, 22 DUPLICADO, MADRID

MATERIAL Y APARATOS DE ELECTRICIDAD

FRANCISCO MONTILLA

Calle de la Victoria, núm. 57.—Málaga.

Teléfonos, pilas de todas clases, timbres, pararrayos, etc.

Accesorios para centrales é instalaciones de luz eléctrica; lámparas, interruptores, cortacircuitos, etc.

Presupuestos y catálogos gratis.

Caja de ahorros y préstamos del Cuerpo de Telégrafos.

Esta caja admite imposiciones por quinquenios con un 8 por 100 de interés anual, desde una peseta mensual en adelante; se remiten prospectos.

También tiene en venta acciones, al precio de 25 pesetas una, pagadas por quintas partes; estas acciones dan un interés anual á sus poseedores de un 10 á un 12 por 100; que se reparte semestralmente. Hace préstamos á los individuos del Cuerpo con un 10 por 100 de interés anual, y se facilita una cantidad igual entre capital é interés á la que pueda devolverse con el descuento legal en dos años.

Toda la correspondencia al Presidente ó Director gerente, D. Pascual Ucelay, ó D. Evaristo Gómez, en la Dirección general.

EL TELEGRAFISTA ESPAÑOL

REVISTA GENERAL DE ELECTRICIDAD

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 8, 15 Y 23 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En España y Portugal	1 peseta al mes
Antillas	6 trimestre.
Filipinas	10 idem.
Unión postal	12 semestre.
Países no convenidos	20 semestre. (4 pesos).

AÑO V.—NÚM. 176

OFICINAS: ESPÍRITU SANTO, NÚM. 24

MADRID 17 DE MAYO DE 1893

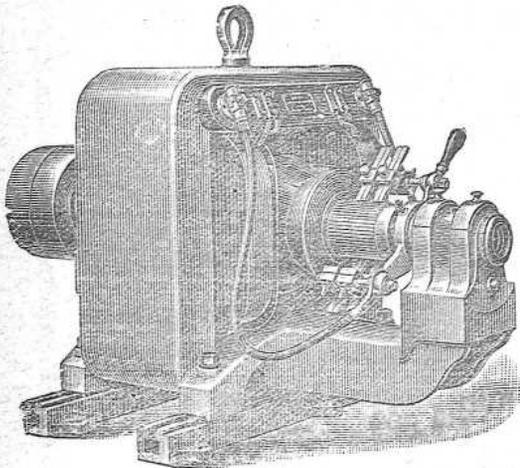
ANUNCIOS

Precios convencionales
Dirigirse á la Administración.

COMPañIA GENERAL DE ELECTRICIDAD

BERLIN

Constructora de las cinco grandes estaciones centrales en Berlín, del tranvía eléctrico en Halle (Alemania) y de la estación central de la



COMPañIA GENERAL MADRILEÑA DE ELECTRICIDAD

La sucursal de esta Compañía para instalaciones eléctricas en España está á cargo de los señores

LEVI Y KOCHERTHALER

47, Carrera de San Jerónimo, MADRID.

Los concesionarios é interesados que deseen instala-

LUZ ELECTRICA, TRANVIAS ELECTRICOS, ELECTROMOTORES, TRANSMISIONES DE FUERZA A DISTANCIA

pueden dirigirse á dicho Centro para suministro del material completo y para la construcción de las instalaciones, bajo garantía facultativa de la Compañía.

Depósitos de dinamos, electromotores, acumuladores, cables, alambres, cordón flexible, contadores Aron, lamparas incandescentes y de arco, cartones de mecha y homogéneos, instrumentos de medición, interruptores y demás accesorios para instalación de luz eléctrica y transmisión de fuerza.

Talleres de construcción y reparación

Laboratorio y gabinete de medición.

Exposición permanente de arañas, péndulos, brazos, tulipas.

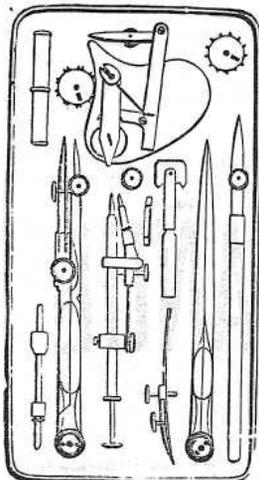
Instalaciones en España hechas en 1890 y 91: TRANSMISIÓN DE FUERZA: En el cortijo de San Isidro, en Aranjuez.—ESTACIONES CENTRALES PARA LUZ construidas y en construcción en España: Madrid, Aranjuez y Santander.

Entre las instalaciones verificadas en Madrid como instaladores de la Compañía General Madrileña de Electricidad, se mencionan la fábrica de la misma, Banco de España (nuevo edificio), Banco de Castilla, Circulo Militar, Circulo de la Unión Mercantil, Circulo Reformista, Circulo Acuarelista.—Cafés: Fornos, Suizo, Londres, Serrano, Platerías, París, Correos, Pasaje, Siglo, Cervetería Suiza.—Universales.—Hoteles: Ingles, Universo, Bristol, Washington, Iberia, Metrópole.

Presupuestos y proyectos gratis.

Se vende gran colección de periódicos españoles, con más de 2.500 ejemplares de España y Ultramar. Dirigirse á D. Felix H. Alcalde, Albarcaeta.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO



ILDEFONSO SIE RA Y ALONSO, PROVEEDOR DE SS. MM.

CASA FUNDADA EN 1859

Echegaray, 8 duplicado.—Teléfono núm. 420.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

Pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos.

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

y venta de todas clases de material para la misma.

THE INDIA RUBBER, GUTTA PERCHA & TELEGRAPH WORKS C.º (Limited)

FABRICACIÓN GENERAL DE **CAUTCHUC** FLEXIBLE Y VULCANIZADO

TEJIDOS Y VESTIDOS IMPERMEABLES

GUTTA PERCHA

Construcción

DE CABLES SUBMARINOS, SUBTERRANEOS Y AEREOS, HILOS Y APARATOS TELEGRAFICOS

LUZ ELECTRICA, TELÉFONOS

FABRICAS: SILVERTOWN (Inglaterra). PERSAN-BEAUMONT (Seine-et-Oise) (Francia).

Medallas de oro en las Exposiciones de París de 1878 y 1881.

Representación en España: Pontejos, 4, Madrid.

VIUDA DE ARAMBURO

12, PRINCIPE, 12.—MADRID

Material eléctrico para instalaciones de Campanillas, Teléfonos, Telégrafos, Pararrayos!

Y ALUMBRADO ELÉCTRICO

CATALOGO ILUSTRADO

Condiciones especiales para los señores Telegrafistas.

SE SIRVEN LOS PEDIDOS A LAS 24 HORAS DE RECIBIR LOS ENCARGOS